

Mexico D.F. 2 de enero de 1941.

Sr Don Alfonso Reyes.

Ciudad.

Fuyp: Roberto Castorich

Mi ilustre y muy querido amigo: Al cesar en la Casa de España le saludo con efusión y le significo mi gratitud hacia el que fue mi Presidente.

Hizo Vd cuanto le fué posible porque colaborara en los periodicos afines, pero estos ni gratis quisieron mi colaboración lo que no dejó de apenarme. Pero nada de esto impide mi gratitud hacia Vd con quien durante este tiempo he remachado mi admiración y mi afecto.

Le saluda su admirador y amigo

Roberto Castorich

MEMORANDUM

- 1°.- La antigua Casa de España se transformó en la asociación civil llamada El Colegio de México en las postrimerías del Gobierno del General Cárdenas, por acuerdo de éste, y la escritura social respectiva fué firmada por su Secretario de Hacienda.
- 2°.- Esta institución no expide patentes de sabio, sino que contrata, por plazo de un año, labores de catedráticos e investigadores científicos. Cada año, en consecuencia, se hacen modificaciones de acuerdo con los nuevos planes. Este nuevo año, que no ha habido cambio de ^{de la República} Presidencia, han terminado por ejemplo 16 contratos.
- 3°.- Esta institución tuvo conocimiento de la llegada de don Roberto Castrovido, convidado a México por otro conducto, que llegó a nuestro país muy enfermo y tras un penoso viaje en tercera clase, y por deferencia a tan ilustre huesped, y en tanto que él lograba su acomodo regular en nuestro país, le ofreció desde luego una comisión nominal, pues ni su salud ni su actividad especial le permitían entrar en las funciones normales de la institución. El señor Castrovido se apresuró deferentemente a corresponder en alguna forma, enviando artículos para diarios, cuya publicación la institución solicitó gratuitamente de El Nacional. Dicho periódico solamente publicó algunos de los artículos enviados, lo que apenaba tanto al señor Castrovido como al Colegio de México. En El Nacional apareció también un comentario ingrato para El Colegio cuando, al terminar el año, acabó nuestro arreglo con el señor Castrovido, y no pareció percatarse ^{que diario} de que no habíamos contado con su amable cooperación con la eficacia necesaria para que el señor Castrovido se sintiera satisfecho de la hospitalidad de aquel diario.

4°.- Al acabar nuestro contrato, el señor Castrovido nos dirigió la siguiente carta:

"México, D.F. 31 de mayo de 1940.- Sr.D.Alfonso Reyes. Mi admirado y buen amigo: Al recibir la carta y al saber por mi hijo lo que le dijo usted, pensé en escribirle dándole las gracias por su aviso y su amabilidad y expresarle mi sentimiento por no haber podido corresponder como hubiera deseado a la generosísima hospitalidad que me ha dispensado la Casa de España. Con un mes de retraso le escribo pues no pudo entonces mi hijo traducir mecanográficamente mis garrabatos y yo no quise darle en premio a sus bondades la pesadumbre de leerme. Le saluda con mucho afecto su amigo, FIRMADO: ROBERTO CASTROVIDO!"

Poco después falleció a consecuencia de su mala salud y no por culpa de nuestra institución como insidiosamente se sugiere. Justo es decir que tenemos noticia de que había comenzado a recibir auxilios de la JARE.

Pero de todos modos, si a hablar fuéramos del abandono de españoles por parte de los directamente obligados a atenderlos y que para ello han contado con fondos públicos de su país, mucho habría que decir.

Lo demás son entrometimientos en la vida ajena y murmuraciones de escaleras abajo. Las personas sin decoro no miran, para realizar sus fines, en la inconveniencia de remover los féretros respetables y de seguir causando a los ojos del país que los acoge la lamentable impresión de una falta de entendimiento entre los que siempre deberían de aparecer en frente unido. Ahora nos explicamos muchas cosas. Se nos ataca porque se descuenta de antemano que preferiremos callar a incurrir en actitudes incalificables.

4º.- Al acabar nuestro contrato, el señor Castrovido nos dirigió la siguiente carta:

"México, D.F. 31 de mayo de 1940.- Sr.D.Alfonso Reyes. Mi admirado y buen amigo: Al recibir la carta y al saber por mi hijo lo que le dijo usted, pensé en escribirle dándole las gracias por su aviso y su amabilidad y expresarle mi sentimiento por no haber podido corresponder como hubiera deseado a la generosísima hospitalidad que me ha dispensado la Casa de España. Con un mes de retraso le escribo pues no pudo entonces mi hijo traducir mecanográficamente mis garrabatos y yo no quise darle en premio a sus bondades la pesadumbre de leerme. Le saluda con mucho afecto su amigo, FIRMADO: ROBERTO CASTROVIDO"

Poco después falleció a consecuencia de su mala salud y no por culpa de nuestra institución como insidiosamente se sugiere. Justo es decir que tenemos noticia de que había comenzado a recibir auxilios de la JARE.

Pero de todos modos, si a hablar fuéramos del abandono de españoles por parte de los directamente obligados a atenderlos y que para ello han contado con fondos públicos de su país, mucho habría que decir.

Lo demás son entrometimientos en la vida ajena y murmuraciones de escaleras abajo. Las personas sin decoro no miran, para realizar sus fines, en la inconveniencia de remover los féretros respetables y de seguir causando a los ojos del país que los acoge la lamentable impresión de una falta de entendimiento entre los que siempre deberían de aparecer en frente unido. Ahora nos explicamos muchas cosas. Se nos ataca porque se descuenta de antemano que preferiremos callar a incurrir en actitudes incalificables.